

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2006

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	CAPITULO	01

II. FORMULACIÓN PMG

Areas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión						Prioridad	Ponderador
		Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
		I	II	III	IV	V	VI		
Recursos Humanos	Capacitación				O			ALTA	12.00%
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O			MEDIANA	8.00%
	Evaluación de Desempeño				O			MENOR	5.00%
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						O	ALTA	12.00%
	Gobierno Electrónico				O			ALTA	12.00%
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						O	ALTA	12.00%
	Auditoría Interna				O			ALTA	12.00%
	Gestión Territorial Integrada				O			MEDIANA	8.00%
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						O	MEDIANA	7.00%
	Administración Financiero-Contable						O	MEDIANA	7.00%
Enfoque de Género	Enfoque de Género				O			MENOR	5.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACION DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Capacitación	<u>Se modifica:</u> Las Secretarías Regionales Ministeriales desarrollarán hasta la etapa 2 del sistema. Además, el servicio será responsable por la implementación y desarrollo de este sistema en la Subsecretaría de Redes Asistenciales, según lo establece la Resolución N°456, de 10 de agosto de 2005, de ambas Subsecretarías.
Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	<u>Se modifica:</u> Las Secretarías Regionales Ministeriales desarrollarán hasta la etapa 2 del sistema. Además, el servicio será responsable por la implementación y desarrollo de este sistema en la Subsecretaría de Redes Asistenciales, según lo establece la Resolución N°456, de 10 de agosto de 2005, de ambas Subsecretarías.
Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS	<u>Se modifica:</u> La información presentada respecto de las etapas V y VI no incorporará a las Secretarías Regionales Ministeriales, en términos de resultados.
Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público	<u>Se modifica:</u> el servicio será responsable por la implementación y desarrollo de este sistema en la Subsecretaría de Redes Asistenciales, según lo establece la resolución N° 456 , de 10 de agosto de 2005, de ambas Subsecretarías.